



3571

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 3 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 23 DE ENERO DE 2017

En el Salón de Reuniones del Rectorado, ubicado en el Jr. Carlos Gonzáles N° 285, Urbanización Maranga, San Miguel, siendo las 16:00 horas, del día lunes 23.01.2017, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Federico Villarreal con la concurrencia de los siguientes Consejeros:

- | | |
|--|------------------------------|
| • Dr. Juan Oswaldo Alfaro Bernedo | Rector |
| • Dr. Víctor Manuel Pinto De La Sota Silva | Vicerrector Académico |
| • Dr. Carlos Napoleón Tello Malpartida | Vicerrector de Investigación |

DECANOS

- Dr. José Henry Alzamora Carrión
- Dra. Martha Eloísa Chávez Lazarte
- Dr. Justo Pastor Solís Fonseca
- Mg. Martín Glicerio Añaños Guevara
- Dra. María Renee Alfaro Bardales de Ontaneda

FACULTADES

- Ciencias Financieras y Contables
- Humanidades
- Ingeniería Electrónica e Informática
- Odontología
- Directora de la Escuela Universitaria de Post Grado

ESTUDIANTES

- | | |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| • José Martín La Rosa Rospigliosi | Educación |
| • Karen Juliana Aguilar Cuellar | Medicina "Hipólito Unanue" |
| • Lucero del Carmen Chinchay Chirinos | Ciencias Financieras y Contables |

El señor **Rector** con el quórum correspondiente da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 3, dando la bienvenida a la Dra. María Alfaro Bardales, recientemente designada como Directora de la Escuela Universitaria de Post Grado, haciendo de conocimiento la siguiente:

AGENDA

1. Reglamento, Cronograma y Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2017 de esta Casa de Estudios Superiores.
2. Renovación de ciento setenta y uno (171) Contratos Administrativos de Servicios – CAS, a partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2017.
3. Invitación para participar en la Ceremonia Central por el XXXII Aniversario de Creación Institucional de la Universidad Particular de Chiclayo, a realizarse el día viernes 27.01.2017, al Dr. Juan Oswaldo Alfaro Bernedo, Rector de esta Casa de Estudios Superiores.
4. Otorgar Grados y Títulos

DEPACHO

1. REGLAMENTO, CRONOGRAMA Y CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2017 DE ESTA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES.
2. RENOVACIÓN DE CIENTO SETENTA Y UNO (171) CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE



3572

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIOS – CAS, A PARTIR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2017; a través de la Fuente de Financiamiento de los Recursos Directamente Recaudados (RDR).

La Oficina Central de Recursos Humanos, mediante Oficio N° 293-2016-ORL-OCRH-UNFV de fecha 30.12.2016 remite la relación del personal CAS – 2017, con los respectivos sustentos de las Facultades y Dependencias de la Universidad. Cuenta con la opinión presupuestal favorable de la Oficina Central de Planificación, contenida en Oficio N° 093-2017-OCPL-UNFV de fecha 12.01.2017. Mediante Oficio N° 044-2017-DIGA-UNFV de fecha 12.01.2017, el Jefe de la Dirección General de Administración remite los presentes actuados al señor Rector, para su aprobación mediante acto resolutivo, previo acuerdo del Consejo Universitario. Con PROV. 00182-2017-R-UNFV de fecha 13.01.2017, el señor Rector remite el expediente a la Secretaría General, para ser considerado en la Agenda del Consejo Universitario.

- INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA CEREMONIA CENTRAL POR EL XXXII ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO, a realizarse el día viernes 27.01.2017, al Dr. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO, Rector de esta Casa de Estudios Superiores.
- RELACIÓN DE DIPLOMAS DE GRADO DE 111 BACHILLERES Y 121 TÍTULOS PROFESIONALES, remitidos mediante Oficio N° 066-2017-OGT-SG-UNFV de fecha 23.01.2017.

N°	FACULTADES	BACHILLERES	TÍTULOS
1	DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	10	1
	CIENCIA POLÍTICA DERECHO	60	9
2	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS		
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	9	8
	INGENIERÍA DE SISTEMAS	2	8
	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	4	7
	INGENIERÍA DE TRANSPORTES	7	11
3	PSICOLOGÍA		
	PSICOLOGÍA	11	2
	LIC. EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	---	6
	LIC. EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	---	12
4	TECNOLOGÍA MÉDICA		
	TECNOLOGÍA MÉDICA	8	---
	LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	---	28
	OPTOMETRÍA	---	3
	RADIOLOGÍA	---	11
	TERAPIA DE LENGUAJE	---	2
	TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	---	9
	SEGUNDA ESPECIALIDAD	---	4
SUB TOTAL		111	121
TOTAL GENERAL		232	

Hace uso de la palabra el **Dr. Carlos Tello Malpartida**, manifestando que la Oficina de Grados y Títulos deberá informar de forma detallada sobre dichos expedientes, por lo que considera que debe retornar para el sustento correspondiente. Al respecto el señor **Rector**, solicita a los señores Consejeros que estén de acuerdo que dicho pedido pase a la orden del día para su aprobación, levanten la mano, siendo **Aprobado**.

ORDEN DEL DÍA

- Aprobar el Reglamento, Cronograma, Cuadro de Vacantes y Presupuesto para el Proceso de Admisión 2017 de esta Casa de Estudios Superiores. **Aprobado por Unanimidad.**



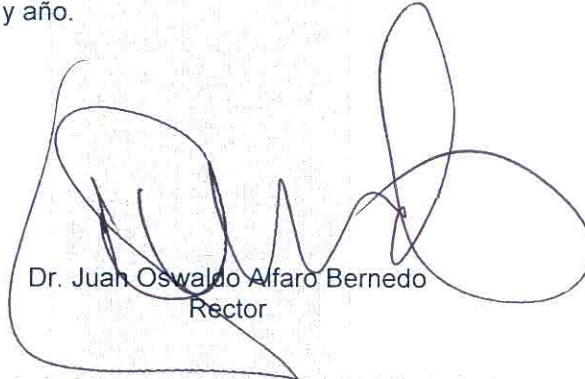
3573

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL


SECRETARÍA GENERAL

2. Autorizar la Renovación de ciento setenta y uno (171) Contratos Administrativos de Servicios – CAS, a partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2017; a través de la Fuente de Financiamiento de los Recursos Directamente Recaudados (RDR). **Aprobado por Unanimidad.**
3. Autorizar el viaje del Dr. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO, Rector de esta Casa de Estudios Superiores, para participar en la Ceremonia Central por el XXXII Aniversario de Creación Institucional de la Universidad Particular de Chiclayo, a realizarse en el Auditorio de la Escuela de Postgrado "ALTAGORA" Km. 3.5 – Carretera Central, concediéndole la correspondiente licencia con goce de haber el día viernes 27 de enero del presente año. Encargando el Despacho del Rectorado en adición a sus funciones, al Dr. VÍCTOR MANUEL PINTO DE LA SOTA SILVA, Vicerrector Académico, mientras dure el permiso del Rector. **Aprobado por Mayoría, con la abstención del Dr. Víctor Manuel Pinto De La Sota Silva.**
4. Solicitar a la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, un informe técnico pormenorizado que contenga la revisión, evaluación, cumplimiento de requisitos, entre otros, respecto a la situación de los expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales de cada Facultad. **Aprobado por Unanimidad.**

No habiendo otro punto que tratar, el señor **Rector** da por culminada la presente sesión, siendo las 17:20 horas del mismo día mes y año.



Dr. Juan Oswaldo Alfaro Bernedo
Rector



Dr. Víctor Manuel Pinto De La Sota Silva
Vicerrector Académico



Dr. Carlos Napoleón Tello Malpartida
Vicerrector de Investigación



Abog. Ramiro Ignacio Ruiz Almeida
Secretario General